

Asunto: 1ª Concentración Femenina de Goalball, Jaén.

Mpma

NOTA DEL SECRETARIO GENERAL DE LA FEDC A CENTROS ONCE Y FEDERACIONES CONVOCADOS.

De conformidad con la Circular 23/2001 y los Oficios-Circulares 53/2001 y 2/2003 de la Dirección de Cultura y Deporte de la ONCE, le comunico que desde el día **26 al 28 de enero de 2018**, tendrá lugar en **JAÉN**, la **PRIMERA CONCENTRACIÓN FEMENINA DE GOALBALL**, a la que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FCDPD	D.T. CANARIAS	MORALES MARRERO, MÓNICA	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	ÁVILA LORENTE, ESTHER	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	GÓMEZ HERNANDO, CELIA	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	LÓPEZ CALLEJA, SONIA	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	MARIÑO MEDIO, MARÍA DEL MAR	DEPORTISTA
FEDC	FEDC	PÉREZ ORTEGA, ALEJANDRO	FISIOTERAPEUTA
FEDC	FEDC	MONREAL VIDAL, FRANCISCO	TÉCNICO
FEDC	FEDC	RICO PESQUERA, ISABEL	ENTRENADOR
FVDA	D.T. PAÍS VASCO	SANTESTEBAN SANTESTEBAN, MAIDER	DEPORTISTA

Las convocadas deben presentarse en el Hostal Estación Jaén, sito en Plaza Jaén por la Paz s/n. Tel.: 953 274 614, el viernes 26 de enero, antes de las 15:00 horas, para comer. La salida se efectuará el domingo 28 de enero, después de comer.

El lugar de entrenamiento es el Gimnasio del IES Auringis, ubicado en la calle Cerro los Lirios, s/n 23005 Jaén

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

En consecuencia y dentro de la colaboración que la ONCE viene prestando a las actividades de la FEDC, se ruega transmitan la presente notificación a los interesados y que, en consonancia con lo establecido en la normativa vigente al efecto, dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo desde el día 26 al 28 de enero de 2018. En el caso de la deportista Maider Santesteban también será liberada el día 25 de forma parcial.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese centro que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 18 de enero de 2018



Francisco José Maldonado Aguilar